

Expediente: 120/23-I3
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO
900000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A
307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/23-I3



H3020183365

JUICIO: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°120/23-I3.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 04/10/2024, en cumplimiento de lo ordenado en el punto II del proveído de fecha 02/10/2024, se procedió a la apertura de una cuenta judicial a nombre de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro, con los siguientes datos que se detallan a continuación: Denominación:"GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°120/23-I3"- Juzgado: CIVIL Y COMERCIAL - No.: 1 - MONTEROS - Sucursal: 618 - MONTEROS PLAZA. Se adjunta a la presente el correspondiente comprobante de la operación en archivo pdf de 01 carilla.- Es todo cuanto puedo informar.- Monteros, 07 de octubre de 2024.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.-

Monteros, 07 de octubre de 2024.

- I)- Téngase presente lo informado por la Sra Actuaria.
- II)- Póngase a conocimiento de las partes que ya se encuentra abierta la cuenta judicial N°561809585026638 a nombre de este Juzgado y Secretaria y como pertecientes a estos autos, a los fines que hubiere lugar.-AAN.-FDO. DRA. MARIANA REY GALINDO- JUEZA.P/T.-

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:
CN=REY GALINDO Mariana Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27184335080

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.